

ASOCIACIÓN DE AFILIADOS A LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Acta N.º 27

1.º de julio de 2024

En Montevideo, el 1.º de julio de 2024, celebra su vigésima séptima sesión, con carácter de ordinaria —período 2023-2025—, la Comisión Directiva de la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Actúa en la Presidencia la Dra. M.ª Cristina Muguerza, y en la Secretaría, la Dra. M.ª de las Mercedes Lariccia.

Asisten los siguientes señores directivos: Ing. Raúl Chiesa, Sra. Nelly Pereira, Dr. Luis Noya, Dra. M.ª del Carmen Pregliasco e Ing. Carlos Malcuori.

Faltan:

Con licencia: Dra. Diana Salvo.

Con aviso: Dra. Hilda Abreu.

Sin aviso: Ing. Ramón Appratto.

Asiste por la plataforma Zoom: Dra. M.ª Céllica Laens.

1.- Apertura del acto

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Buenas tardes.

Siendo las 15:00, damos inicio a la sesión.

2.- Aprobación del Acta N.º 26, del 17 de junio de 2024

DRA. LARICCIA.- A consideración el Acta N.º 26, del 17 de junio de 2024.

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA: 6 votos. Hubo 6 votos por la afirmativa (Dra. Muguerza, Ing. Chiesa, Dra. Lariccia, Sra. Pereira, Dra. Pregliasco e Ing. Malcuori) y 1 abstención por no haber estado presente (Dr. Noya).

Resolución 1.- Aprobar el Acta N.º 26, del 17 de junio de 2024.

3.- Directivos suplentes

DRA. LARICCIA.- Continúa la Dra. Pregliasco ocupando un lugar en la Comisión Directiva en sustitución de la Dra. Salvo, que sigue de licencia.

4.- Asuntos previos

✓ **Memoria Anual (julio 2023-junio 2024) y fecha de la próxima asamblea**

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- No nos dio el tiempo para incluirlo en Asuntos a Tratar, pero hay que resolver la fecha de la asamblea, de la que ya se habló en la sesión pasada, para aprobar Memoria y Balance. La asamblea fue solicitada por la Comisión Fiscal, así que la Comisión Directiva tiene la obligación de convocarla.

El Balance ya fue aprobado, y habría que aprobar la Memoria. Les pido si pueden leerla, así la aprobamos ahora. Es sencilla; es lo que se hizo desde julio del año pasado hasta junio de este año.

DRA. LARICCIA.- El último punto, que refiere a la consultoría en *marketing* y comunicación institucional, en ejecución, es lo que se va a tratar a continuación en Asuntos a Tratar, así que cualquier duda que se tenga puede evacuarse en ese momento.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Resolución 2.- Aprobar la Memoria Anual (julio 2023-junio 2024).

DRA. LARICCIA.- La fecha propuesta para la asamblea es el lunes 22 de julio a las 10:30.

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Resolución 3.- Realizar la Asamblea General Ordinaria para considerar Balance y Memoria Anual el lunes 22 de julio a las 10:30.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Las publicaciones se harán como marcan los Estatutos, en dos medios de prensa, para lo que se sugiere *El País* y *La Diaria*. ¿Les parece?

(Asentimiento general)

5.- Asuntos a tratar

- ✓ **Ejecución de las medidas identificadas como necesarias para mejorar la comunicación de la Asociación y posicionarla como referente de la seguridad social y de la CJPPU en procura de fidelizar afiliados y lograr nuevos**

DRA. LARICCIA.- Se manejan distintos puntos para lograr el fin propuesto:

*A) **Diseño de estrategia de comunicación externa** que comprenda a la organización en su totalidad, planteando acciones que puedan tener un impacto y medición del funcionamiento de estas en pos del objetivo planteado.*

*B) **Identidad gráfica de AACJPU:** elaboración de manual de identidad gráfica que defina los lineamientos estéticos para implementar en revista, web, placas en redes sociales o futuros materiales a utilizar. También corregir aquellas cosas que vimos que están incorrectas.*

*C) **Actualización de la web:** migrar hosting a wordpress, incluir hosting con correos electrónicos, mejorar diseño.*

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- El Wordpress es una plataforma diferente a la que usa ahora la página web. Por lo que nos dijeron, es una plataforma más amigable, que permite que se puedan introducir modificaciones en la información con más facilidad.

En caso de que se apruebe y ustedes quieran tener más información, se puede hacer venir a la persona para que les aclare las dudas que tengan.

SRA. PEREIRA.- ¿El logo de la Asociación va a ser el mismo?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- En principio, sí, pero son cosas que hay que estudiar.

DRA. LARICCIA.- Son muchos puntos para considerar, y cada uno de ellos debe ser sometido a consideración de la Comisión Directiva.

(Dialogados)

DRA. PREGLIASCO.- ¿No se había hablado en una sesión de que se iba a cambiar el logo y que lo iban a hacer estudiantes?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Como la implementación de estas medidas no se va a hacer con la persona que hizo el estudio anterior, vamos a ver qué sugerencias tiene esta otra persona. No se descarta.

Hay que tomar medidas urgentemente, porque la situación creo que lo requiere.

DRA. LARICCIA.- Continúo:

*D) **Gestión de prensa:** estrategia de prensa para generar contenidos orgánicos para posicionar al gremio como referente en temáticas como la reforma jubilatoria. En instancias como el conversatorio sobre la reforma de la seguridad social, incluye coordinación con moderadores y convocatoria a periodistas a cubrir o envío de gacetilla de prensa posterior.*

SRA. PEREIRA.- ¿Esto incluye debate?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- La gestión de prensa va a intervenir en esas instancias: va a hacer la promoción en prensa, y si queremos un coordinador, se va a ocupar de contactarlo, y también con los expositores. Va a actuar de una manera diferente a lo que se ha hecho hasta ahora, que fue realizado en forma muy artesanal.

SRA. PEREIRA.- Pero no va a haber debate, solo exposición.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Ese es otro punto que viene después.

El gestor de prensa va a intervenir, según lo que resolvamos hacer, para la difusión y para ayudar a organizarlo.

DRA. LARICCIA.- Continúo:

*E) **Redes sociales:** en caso de servicio puntual se entregará un manual de redes al Community Manager dentro de la AACJPU, además de templates editables para crear placas para las redes. En caso de optar por un servicio permanente, se realizarán cronogramas mensuales para redes sociales en función de efemérides, actividades programadas y contenidos institucionales en función de objetivos definidos por el gremio.*

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- El *community manager* es la persona que se ocupa de poner toda la información, de buscar información, de concretar la trasmisión de comunicados. Pensamos, y estuvo de acuerdo la persona que nos asesoró, que sea alguien de la institución. Tal vez tenga que prepararse un poco más de lo que está ahora, debe trabajar en conjunto con el asesor, y debe quedar formada para que sea ella la que siga trabajando en eso. De hecho, sería la persona que ya lo está haciendo, pero necesita más herramientas.

Los *templates* son como unas placas que se crean, donde después se pone la información. Es como un marco para poner la información.

Dice que se realizarán cronogramas mensuales de lo que se quiera hacer, en función de lo que organización quiera transmitir, porque eso siempre lo tenemos que resolver nosotros.

Ahora viene la cotización, porque hay dos formas de trabajo.

DRA. LARICCIA.- En la propuesta hay dos cotizaciones, una para trabajo permanente, y otra para trabajo puntual. Eso se les adjuntó en la citación para la sesión.

Habría que votar por cuál optamos.

SRA. PEREIRA.- ¿Qué bondades tiene cada una?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- En la Mesa estuvimos conversando sobre el tema y pensamos que, en principio, el servicio permanente sería lo mejor, pero eso no quiere decir que sea por tiempo indefinido. Sería que nos ayudara a trabajar durante tres meses, por ejemplo, con una evaluación, para hacer la experiencia y después seguir trabajando solos. Vimos que no hay grandes diferencias de precios.

Los servicios puntuales son: diseño del manual de identidad, diseño de la web, del manual de redes sociales, y realización de una gestión puntual de prensa para un evento. Pensamos que lo puntual, en principio, no sería lo más adecuado para nosotros, que no estamos acostumbrados a trabajar en esta área.

DRA. LARICCIA.- Pensamos que fueran tres o cuatro meses, hasta las elecciones nacionales. Si en algún momento más adelante se necesitara algo puntual, se llama a esta persona para eso, si no pudiéramos hacerlo solos.

Se haría una evaluación de lo actuado, por supuesto.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- No vamos a hacer un contrato por tres o cuatro meses, sino que se va a trabajar mensualmente, la idea es que sea por tres o cuatro meses, y en cualquier momento podemos decirle “hasta acá llegamos”. Esta persona factura servicios profesionales, está afiliada a la Caja y tiene todo en regla, y se puede suspender en cualquier momento si consideramos que no cubre las expectativas que teníamos.

Les adjuntamos el currículum.

DR. NOYA.- ¿Ya eligieron a la persona?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Es lo que venimos a plantear hoy. Está su currículum, para que vean la formación que tiene.

SRA. PEREIRA.- ¿Cómo surgió esta persona?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Siempre se pide información a gente conocida, porque nosotros no trabajamos en el ámbito del *marketing*. El currículum de ella es muy completo, y nos gustó mucho la forma de trabajo, en el sentido de que nos dijo que hay dos formas: que podía trabajar en forma permanente durante un período dado, o, para que no dependiéramos de ella, haría esos trabajos y después nosotros nos manejaríamos.

Ella está en una empresa de publicidad conocida, desde hace muchos años.

DRA. LARICCIA.- Le pareció muy oportuno que una persona de la institución, que naturalmente está trabajando en el tema de redes, perfeccionara algunas cosas y fuera ella misma la que, monitoreada, siguiera trabajando en el tema. Nos parece importantísimo no traer una nueva persona a la institución. Además, ya lo está haciendo muy bien.

La profesional, como ven en el currículum, se llama Helena Bonomo.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- La propuesta de la Mesa es hacer un trabajo permanente durante tres o cuatro meses, con evaluaciones periódicas, con la Lic. Helena Bonomo.

ING. CHIESA.- ¿Cuánto cobraría por esto?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Serían \$ 36.800 más IVA por mes. Y también están los honorarios para el servicio de prensa, que hace otra persona, de la cual ella se hace responsable, que cobraría \$ 23.000 más IVA por mes.

DRA. LARICCIA.- Los honorarios profesionales por el manual de identidad serían \$ 15.400 más IVA, por única vez.

ING. CHIESA.- Si es por un período determinado, durante el cual se puede analizar, no hay problema.

DRA. LARICCIA.- Nada es permanente.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Si no hay más observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Resolución 4.- Se resuelve contratar servicios de marketing según lo que se detalla a continuación: serán provistos todos los meses con el objetivo de generar una estrategia en el mediano y largo plazo que englobe las distintas aristas previamente desglosadas. Este servicio incluye gestión de prensa permanente, estrategia de redes sociales, estrategia de comunicación externa y campañas específicas. Se incluirá un manual de identidad gráfica y actualización de la web como servicios puntuales.

Honorarios profesionales: \$ 36.800 más IVA por mes.

Honorarios profesionales por servicios permanentes de prensa: \$ 23.000 más IVA por mes.

Honorarios profesionales por el manual de identidad y diseño de nueva web: \$ 15.400 más IVA por una única vez.

La profesional que llevará adelante la propuesta será la Lic. Helena Bonomo.

✓ **Designación del *community manager***

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Solicito pasar a comisión general para tratar la elección del *community manager*.

Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Resolución 5.- La Comisión Directiva pasa a sesionar en régimen de comisión general.

(Así se efectúa, siendo las 15:21).

(Siendo las 15:36, se reanuda la sesión pública).

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Se da cuenta de que en comisión general se aprobó la siguiente resolución, con la siguiente votación:

Resolución 6.- Se resuelve designar a la funcionaria Sra. Rosana Vasallo para cumplir tareas de *community manager* de la Asociación, aprobándose un incremento salarial de \$ 10.000 sobre su sueldo líquido a junio del corriente año.

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

✓ **Jornada informativa sobre el plebiscito de la seguridad social**

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Si bien la Corte todavía no se expidió, es un hecho que va a salir, porque faltan pocas firmas y quedan muchas por chequear, por lo que hay que tener algo previsto. Si bien en la última reunión se había hablado de hacer un solo encuentro con los exponentes a favor y los exponentes en contra, yo estuve hablando con integrantes del Área Gremial y me decían que ya habían contactado personas, quienes estaban dispuestas a venir a informar pero no a debatir. Entonces, el hecho de que estén todas juntas se presta para un debate, por eso pensamos que es mejor dividirlo en dos jornadas, una por el Sí y otra por el No. No sé quiénes hablarían primero y quiénes lo harían después; quizá se pueda sortear el orden.

Esta es la propuesta que les queríamos hacer llegar. Teníamos una fecha prevista por si se hacía en una sola jornada, que era el lunes 19 de agosto, y podríamos agregar el 26 de agosto; las dos a las 16:00. Serían jornadas informativas, y yo creo que el orden habría que sortearlo.

DRA. PREGLIASCO.- A veces las fechas que ellos tienen disponibles son las que determinan que unos vengan primero y otros lo hagan después.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Lo que sucede es que acá no hay tantas fechas disponibles, porque, si no, habría que interrumpir cursos, y los lunes son los días que tenemos más libres. Podemos cambiar un poco la hora, a las cinco, en vez de las cuatro, aunque eso en invierno no favorece la concurrencia.

DRA. LARICCIA.- ¿Cuántos van a ser por reunión?

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Yo opino que dos personas son suficientes. Una que abarque el aspecto económico y la otra el legal. No sé qué opinan ustedes.

ING. CHIESA.- Pueden ser dos, sí. Un economista y otro que pueda analizar la Constitución y sus vericuetos. El economista incluso podría hacer mención de los problemas que podría llegar a haber.

DRA. PREGLIASCO.- Uno podría ser político y el otro, técnico.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Es probable que coincidan las dos cosas.

DR. NOYA.- Es difícil la elección. La parte técnica de la ley es un aspecto, pero lo que a nosotros nos importa es la parte política, porque estamos en plena elección nacional.

En el Frente, por ejemplo, hay una situación dividida. Entonces, ¿a quién elegimos?

ING. CHIESA.- Pereira lo dijo hoy de mañana. El Frente tiene el tema seguridad social para tocar, pero no como se hizo ahora, sino la seguridad social como tema que incluye muchísimas cosas, dentro de lo que va a estar la reforma jubilatoria. En este momento tenemos candidato para las próximas elecciones y va a haber que fijar posición.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Pero a la Asociación no le importa eso.

ING. CHIESA.- Solo contestaba lo que él planteó.

DR. NOYA.- El plebiscito va a establecer sí o no a la reforma de la seguridad social. Va a haber dos opciones, entonces creo que no es el momento de hablar de una reforma de la seguridad social, porque no es ese el tema. Son dos cosas distintas. Porque si es una reforma, ahí hay que incluir a la Caja de Profesionales. Otra cosa es decidir si hay que ir o no a una reforma. Eso le está preocupando a todos...

ING. CHIESA.- Si se aprueba el plebiscito, hay que votarlo en octubre. Tú te estás informando en este momento para saber si vas a votar o no.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Acá lo que se vota es el contenido de la papeleta que se va a plebiscitar, y el tema es por qué hay que estar de acuerdo o por qué hay que rechazarla. O sea que tendrían que venir representantes de las dos posiciones, que a veces coinciden y son figuras políticas, ya que están muy metidos en el tema.

DRA. PREGLIASCO.- No es fácil porque no todos están dispuestos a venir.

ING. CHIESA.- Ya había algunas personas.

ING. MALCUORI.- Yo no voy a votar esto. Creo que la Asociación se va a meter en un tema que no le compete, en un tema que la va a desprestigiar, y máxime que en este momento los dos candidatos que tienen más posibilidades de llegar a la presidencia no quieren plebiscito porque el país se torna en algo absolutamente inviable. Entonces, si estamos jugando en la Asociación con un tema que no nos interesa y nos puede perjudicar, yo, realmente no lo voy a acompañar. Mi voto va a ser negativo.

DRA. LARICCIA.- ¿Tú no vas a votar la jornada informativa?

ING. MALCUORI.- No, para nada, ni siquiera voy a participar.

DR. NOYA.- Yo estoy en el medio, debo confesar. Atiendo totalmente lo que dice el Ing. Malcuori. Es cierto, podemos quedar un poco expuestos. Pero, por otro lado, la elección va a ser por un sí o por un no, y eso es lo que quiero transmitir. Si bien hay un partido, el Partido Nacional, que está en contra, dentro del Frente la decisión no es a favor, sino que se habla de una reforma. Entonces podemos quedar metidos en una discusión política.

ING. CHIESA.- Hay sectores que apoyan...

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Eso hay que evitarlo. Se les va a invitar para que se expresen sobre la papeleta y sobre lo que se está planteando en el plebiscito.

DR. NOYA.- Tienen que ser muy puntuales las preguntas.

DRA. PREGLIASCO.- Exactamente.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Claro. Y creo que se van a permitir preguntas solo por escrito, para que no haya debate. Vamos a tratar de conseguir un moderador a quien se le va a explicar lo que queremos.

DR. NOYA.- Si es así, yo estaría de acuerdo, pero también tengo mi temor de que esto se nos vaya de las manos y que quedemos metidos en un juego...

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Fue pedido en la asamblea.

ING. MALCUORI.- Aclaro que el tema no estaba en el orden del día. Fue un pedido que llegó. Incluso no pedí que se votara ese tema...

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- No se votó; fue un pedido de los socios.

ING. MALCUORI.- De un socio.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Del que se expresó. Pero yo creo que es enriquecedor que la gente se informe.

DR. NOYA.- Indudablemente.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Apoyamos que te jubiles a los 60 años. ¿Es solo eso o detrás de eso hay otras cosas más? El otro va a decir que quieren que queden las AFAP. ¿Eso es bueno o no? Que se expresen quienes han trabajado en el tema. Y la Asociación no va a tomar posición.

No vamos a poder tener expositores que sean muy discutidos, para que no haya enfrentamientos. Va a haber que buscar gente tranquila.

(Dialogados)

Entonces, haríamos dos jornadas, con dos expositores en cada una.

DRA. LARICCIA.- Si no se consiguen dos, que venga uno.

DRA. PREGLIASCO.- Claro.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Lo ideal sería tocar los dos aspectos: el económico y el legal.

Creo que hay gente dispuesta. Hoy estaban diciendo que iba a empezar la campaña por el No, así que debe haber gente con ganas de hablar. El Área Gremial ya manejaba algunos nombres.

ING. CHIESA.- Este tema se va a tratar mañana en el Área. Hay gente que ya ha conversado con posibles expositores. Esperemos, entonces, y en función de eso decidimos.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- La propuesta sería hacerlo el lunes 19 y el lunes 26, a las 16:00, y con dos expositores por jornada. El orden se decidiría por sorteo.

(Se vota).

AFIRMATIVA: 6 votos. Hubo 6 votos por la afirmativa (Dra. Muguerza, Ing. Chiesa, Dra. Lariccia, Sra. Pereira, Dr. Noya y Dra. Pregliasco) y 1 por la negativa (Ing. Malcuori).

Resolución 7.- Realizar la reunión informativa sobre el plebiscito de la seguridad social en dos jornadas, una con dos expositores a favor del Sí y otra con dos expositores a favor del No. La primera se haría el lunes 19 de agosto, y la otra, el lunes 26; el orden será decidido por sorteo.

(Dialogados)

6.- Asuntos entrados

a) Nuevos socios

DRA. LARICCIA.- En el Orden del Día que tienen repartido figura el nombre de quienes serían nuevos socios.

Se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Resolución 8.- *Se aprueba el ingreso de los siguientes nuevos afiliados: Dra. (Méd.) Martha Adriana Sendic Bonifacino y Dr. (Méd.) Rolando Martinelli.*

b) Varios

✓ Nota de la Prof. Larissa Russo

DRA. LARICCIA.- La Prof. Larissa Russo nos envió una nota en la que nos comunica que el lunes 8 de julio no va a poder concurrir a dictar clases en la Asociación porque tiene que tomar exámenes en el IPA, donde es docente, y el miércoles 10 y viernes 12 se va a tomar unos días de descanso. Los alumnos son avisados a través de las vías de comunicación que usan normalmente.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza)- Si no hay observaciones, se va a votar.

(Se vota).

AFIRMATIVA, UNANIMIDAD: 7 votos.

Resolución 9.- *Aprobar la licencia de la Prof. Larissa Russo desde el 8 al 12 de julio de 2024 inclusive.*

✓ Nota de agradecimiento enviada a la Dra. Sarli

DRA. LARICCIA.- Se le envió una nota a la Dra. Sarli agradeciéndole por la invitación para la presentación de su nuevo libro.

✓ Falta con aviso

DRA. LARICCIA.- Falta con aviso la Dra. Abreu.

7.- Informes de Mesa y resoluciones cumplidas

✓ Inicio de la actividad de *coaching* en la Asociación

DRA. LARICCIA.- El lunes 8 de julio comienza la actividad del Ing. Jorge Sapelli con personal de la Asociación. Se hará los lunes a partir de las 11:45 y durante dos horas aproximadamente. Son ocho jornadas.

✓ Entrevista con el diputado Dr. Pedro Jisdonian

DRA. LARICCIA.- El 25 de junio tuvimos una entrevista con el diputado Jisdonian.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza)- Creo que es el primero del Partido Nacional que pudimos contactar. Trabajó en la Comisión de Seguridad Social, así que estaba al tanto del tema de la Caja. Dijo que hicieron los mayores esfuerzos para que se aprobara la ley que habían propuesto, y que algunos se negaron a hacerlo porque venían las elecciones. Bueno, eso es un tema político de ellos. Está dispuesto a volver a conversar.

Estuvo con una asesora, otra abogada, y se vio que hay varias fallas de la Caja, en fiscalización, por ejemplo. Esta abogada trabaja en Ancap y dice que ella se tuvo que ocupar

dele tema porque Ancap no estaba remitiendo a la Caja lo que retenía por concepto del artículo 71.

Le explicamos que no queríamos un nuevo impuesto para los jubilados, porque considerábamos que ya estábamos aportando por el IASS. Sobre el reclamo que podía hacerse por omisión legislativa, dijo que era opinable. Manifestó que después de que se aclarara el panorama estaba dispuesto a conversar, porque el tema de la Caja le interesaba.

Nos recibió muy bien, muy amable, y escuchó. Fue con uno de los que tuvimos más diálogo, si puede decirse, de todos los que hemos visto hasta ahora.

Sostiene que trabajaron con las propuestas de la Caja, pero a la Caja el Ministerio de Trabajo le dijo lo que tenía que proponer, así que no sabemos dónde está el origen de la cosa.

ING. MALCUORI.- El problema que tienen los políticos es que reciben a todo el mundo *pour la galerie*, y después "lo que importa es la Caja", y la Caja no propuso nada, esa es la realidad. La gente del Orden Profesional y nosotros llevábamos puntos muy importantes y no los tomaron en cuenta, ni los miraron. Todos los sectores políticos son iguales. No escuchan a la gente.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Él nos dijo que acababan de votarnos una ley de refinanciación, y le dijimos que había tres propuestas y que solo votaron una.

Hay que seguir insistiendo, no tenemos más remedio que seguir golpeando puertas.

Además, este problema va a tener que solucionarlo el gobierno que viene.

ING. MALCUORI.- Nos van a meter en el BPS, nos van a sacar el ingreso de la Caja y a los que tenemos dos jubilaciones nos van a matar.

DRA. PREGLIASCO.- Se van a quedar con los bienes de la Caja.

ING. MALCUORI.- Ya no queda nada. La vaciaron.

(Dialogados)

✓ **Jornadas de acompañamiento al proceso jubilatorio**

DRA. LARICCIA.- En setiembre y octubre serán las jornadas de acompañamiento al proceso jubilatorio, a cargo del sociólogo Alberti.

✓ **Notas enviadas a la CJPPU**

DRA. LARICCIA.- Se enviaron notas al Directorio de la Caja con nuestra opinión sobre el informe de Jurídica, y para solicitar informaciones, tal como nos aconsejó el Área Gremial.

8.- Áreas temáticas

✓ **Socios y Sede**

DRA. LARICCIA.- Tenemos un informe de Sede, que paso a leer:

Se finalizó la reparación del baño de la unidad 102: colocación de revestimientos y revoque. Habrá que pintar la pared exterior por terceros.

El revestimiento del piso fue colocado con cortes de baldosas porque no se dispone de baldosas enteras.

Adjunto video.

Cuando, en un trabajo anterior, se picó la pared del lado del salón, se rompió un caño de plomo que quedó al descubierto y que, afortunadamente, está en desuso.

La colocación de los 3 nuevos inodoros y adaptación de cañerías de desagüe y descarga de cisterna se realizarán los días sábado 6, lunes 8 y martes 9 de Julio.

Se encontró pérdida de agua de la válvula del flotador de la cisterna de uno de los baños de la unidad 103. Se solicitó presupuesto.

A veces estas cosas se demoran porque se pide más de un presupuesto, no se consigue enseguida, y debe ser aceptado por la Comisión Directiva.

SRA. PEREIRA.- ¿No hay un valor determinado para que resuelva la Mesa?

ING. MALCUORI.- Pedir presupuesto por una válvula de una cisterna es de Ionesco, realmente.

(Dialogados)

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Podemos resolverlo nosotros, sí, y después notificamos a la Comisión Directiva.

Si van a venir a colocar los inodoros, que ya lo arreglen.

Hay que comunicar a los socios que vienen a jugar los martes de tarde que ese martes los baños van a estar clausurados.

En cuanto a lo del quiosco, creo que ya está presupuestado.

SRA. AMESTOY.- Está presupuestado, se terminó ahora, y solo falta coordinar para hacerlo.

9.- Término de la sesión.

SRA. PRESIDENTA (Dra. Muguerza).- Siendo las 16:15, y no habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión.

Dra. M.^a de las Mercedes Lariccia
Secretaria

Dra. M.^a Cristina Muguerza
Presidenta

Versión taquigráfica: Equipo Signos.